



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC:0006318/2018

VISTO:

Que mediante las actuaciones el Dr. Mauricio Sebastián Berger (DNI 27022153) solicita la aprobación del seminario de posgrado denominado "Sociología política de la governance" que se llevará a cabo en la sede del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) de la Facultad de Ciencias Sociales durante los días jueves 7, 14, 21, 28 de junio y 5 de julio del 2018, en el horario de 17 a 21 horas;

CONSIDERANDO:

Que en la propuesta presentada se detalla: fundamentación, objetivos, contenido y bibliografía de cada módulo, destinatarios y, requisitos de aprobación. Asimismo, el docente adjunta su Currículum Vitae.

Que como objetivo general, el seminario desea contribuir a la aprehensión y análisis crítico de conceptos, debates y problemas contemporáneos de una sociología política de la governance, para su prestación a la construcción de conocimiento en los campos interdisciplinarios de la administración pública, las políticas públicas y la investigación académica.

Que Secretaria de Posgrado de la FCS informa que la propuesta se encuadra en lo establecido en las Resoluciones Decanales 219/17 y 442/17.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aprobar el dictado del Seminario de posgrado a cargo del **Dr. Mauricio Sebastián Berger (DNI 27022153)** denominado "**Sociología política de la governance**", que se llevará a cabo en la sede del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) y destinado a estudiantes de posgrados (maestrías, doctorados) y especializaciones del IIFAP. El seminario se llevará a cabo durante los días jueves 7, 14, 21, 28 de junio y 5 de julio del 2018, en el horario de 17 a 21 horas - Duración 20horas reloj, cupo mínimo 5 y máximo 30 inscriptos.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Girar las actuaciones al Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN

86



Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA